

**Sesión del Consejo Directivo Central provisorio**

Montevideo, 31 de julio de 2018

**ACTA N° 28/18**

**Presentes:** Consejeros, Pablo Chilibroste, Rodolfo Silveira, Graciela Do Mato

Asistencia administrativa: Macarena Martínez

Hora de inicio: 13 hs.

**Orden del día**

**1. Acta N° 27/18 del día 24 de julio 2018.**

Se aprueba el Acta N° 27/18 de la sesión del 24 de julio de 2018.

**2. Contratación de un Docente Inicio de Fabricación Digital para el Programa de Fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación del Departamento de Programas Especiales.**

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente Inicio de Fabricación Digital para el Programa de Fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación del Departamento de Programas Especiales, se resuelve contratar al Sr. Mathías Rosas, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res. N° 291/18**)

**3. Contratación de dos Docentes de Inicio de Infraestructura para la Tecnicatura en Tecnologías de la Información.**

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de dos Docentes de Inicio de Infraestructura para la Tecnicatura en Tecnologías de la Información, se resuelve contratar a la A/P Gabriela Olivera y al Lic. Pablo Varela, para ocupar los referidos cargos. (Se extiende la **Res. N° 292/18**)

**4. Contratación de un Docente de Inicio de Testing Funcional para la Tecnicatura en Tecnologías de la Información.**

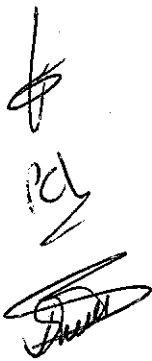
De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente de Inicio de Testing Funcional para la Tecnicatura en Tecnologías de la Información, se resuelve declarar desierto el referido llamado. (Se extiende la **Res. N° 293/18**)

**5. Contratación de un Asistente de Capital Humano para la Unidad de Capital Humano.**

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Asistente de Capital Humano para la Unidad de Capital Humano, se resuelve contratar a la Sra. Sofía Lapaz para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res. N° 294/18**)

**6. Compensación por desarraigo para el Lic. Rafael Alvariza.**

Se resuelve autorizar en pago de la partida por concepto de desarraigo al Lic. Rafael Alvariza, Analista 1 de Relacionamento Internacional para la Unidad de



Relacionamiento Internacional, prevista para dicha finalidad en la nueva escala salarial UTEC, a partir del 14 de julio de 2018. (Se extiende la Res. N° 295/18)

**7. Renuncia de la Lic. Macarena Martínez.**

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por la Lic. Macarena, al puesto de Secretaria del CDCp, a partir del 15 de septiembre de 2018 y se agradecen los servicios prestados a la Institución. (Se extiende la Res. N° 296/18)

**8. Aprobación para difusión de datos solicitados al Programa de Evaluación y Estadística.**

Se toma conocimiento de la solicitud proveniente de la Asociación Civil Egresado de Facultad de Ciencias en relación a la cantidad de funcionarios de UTEC que poseen título, tanto de grado como de posgrado, expedido por la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República. Se resuelve autorizar el envío de la referida información.

**9. Convenio de complementación docente entre la Asociación Profundación para las Ciencias Sociales en el marco del Proyecto "Innovación y Desarrollo Territorial" entre OPP y UTEC.**

Se procede a la firma del Convenio de complementación docente entre la Asociación Profundación para las Ciencias Sociales en el marco del Proyecto "Innovación y Desarrollo Territorial" entre OPP y UTEC. (Se extiende la Res. N° 297/18)

**10. Tercer informe de Consultoría del Dr. Leonardo Nicola Siri: "Requerimientos de infraestructura e insumos necesarios para el desarrollo teórico práctico del Tecnólogo en Ingeniería Biomédica".**

Se aprueba el tercer informe de Consultoría del Dr. Leonardo Nicola Siri en relación a "Requerimientos de infraestructura e insumos necesarios para el desarrollo teórico práctico del Tecnólogo en Ingeniería Biomédica" y se autoriza el pago correspondiente.

**11. Informe "Proyecto de revisión de gestión y propuesta de acciones".**

Se toma conocimiento del informe presentado por el Anl. Sergio Acland en relación al "Proyecto de revisión de gestión y propuesta de acciones".

**12. Designación de representantes UTEC para integrar la Comisión de Coordinación de la Educación Terciaria Pública.**

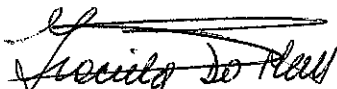
Se resuelve designar al MSc. Amadeo Sosa como titular y a la Lic. Graciela Do Mato (alterno) para integrar la Comisión de Coordinación de la Educación Terciaria Pública, en representación de UTEC.

**13. Designación de representantes UTEC para integrar la Comisión Asesora en Educación Terciaria y Universitaria Policial y Militar.**

Se resuelve designar a la MSc. Laura Donya como titular y al Dr. Rodolfo Silveira como alterno para integrar la Comisión Asesora en Educación Terciaria y Universitaria Policial y Militar en representación de la UTEC.

El resto de los puntos pasan para la siguiente sesión.

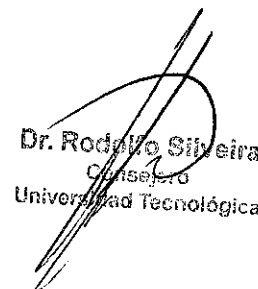
Siendo las 18 hrs, se levanta la sesión.



Lic. Graciela Do Mato  
Consejera  
Universidad Tecnológica



Ing. Agr. Pablo Chilibroste  
Consejero  
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira  
Consejero  
Universidad Tecnológica